



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

**Acta 169/17. En la ciudad de Montevideo, el 10 de agosto de 2017 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias.**

**Presentes:** Dres. Felipe García-Rodríguez, Pablo Muniz, Elena Peel. En representación de los estudiantes: Lic. Santiago de Mello.

**Ausente con aviso:** Dres. Marcelo Barreiro, Leticia Burone.

### I. Aprobación Actas 167/17 y 168/17 extraordinaria

Resolución: Se aprueban. (4/4)

### II. Asuntos pendientes

1. Actividad Interdisciplinaria GEO-FIS-QUI “Encuentro de Jóvenes de Ciencia de los Materiales”

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 10.000 como Actividad Interdisciplinaria, solicitando a los organizadores que los estudiantes de Geociencias no abonen inscripción en caso de haberla. Se informa a las áreas de Física y Química. (4/4)

2. Llamado a equipos del área 2017

Resolución: Se modifican las bases del llamado 2016. Realizar el llamado con fecha límite de presentación de propuestas: 25 de setiembre. (4/4)

3. Rendición pendiente llamado equipos 2016

Resolución: Se solicita al Dr. Gonzalo Tancredi realizar la rendición del importe otorgado en el llamado a equipos del área 2016 a la brevedad. (4/4)

4. Consulta Dr. César Goso

El Dr. Goso consulta sobre la creación de un protocolo de uso de la máquina perforadora, que fue comprada con fondos PEDECIBA Geociencias en el año 2014.

Resolución: Este CCA entiende que el equipo debería quedar en Facultad de Ciencias. Se consulta al Dr. Goso si puede hacerse responsable del equipo. Queda en el Orden del Día. (4/4)

5. Perfil Geociencias

Resolución: Queda en el Orden del Día. (4/4)

### IV. Asuntos entrados

1) Desvinculación estudiante Maestría

Resolución: Al no haber cumplido el plazo de un año para su inscripción en Bedelía, se aprueba la desvinculación de la Maestría del estudiante Juan José Mallé. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

2) Solicitud de complemento financiero apoyo cursos

El Dr. Pedro Oyhanbaca solicita un complemento de \$ 4.163 por el curso “Análisis de terrenos ígneo-metamórficos” realizado entre el 15 y el 22 de mayo ya que el mismo tuvo más

## AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analiaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analiaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

estudiantes de lo previsto.

Resolución: Se aprueba el monto solicitado ya que el investigador inicialmente solicitó un importe menor al tope asignado para cursos. (4/4)

3) Llamado para la Promoción de Actividades al Interior del País 2017 – Central

Resolución: Se discute en sala y el Coordinador eleva las observaciones en Comisión Directiva. (4/4)

4) Solicitud de alícuota

El Dr. Ernesto Brugnoli solicita su alícuota 2017 para gastos en (viaje/hospedaje/ alimentación) Congresos durante el segundo semestre (XVII Congreso Latinoamericano de Ciencias Marinas (COLACMAR)-Camboriú-Brasil: 12 al 17 noviembre; XVIII Simposio Científico-Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo (CTMF)-Tigre-Argentina: 21 al 23 de noviembre; salida de campo e insumos de computación.

Resolución: Se aprueba. (4/4)

5) Actividad Interdisciplinaria (GEO-BI-QUI)

El Quinto Encuentro Nacional de Química (ENAQUI 5), a realizarse en Montevideo del 18 al 20 de octubre, solicita apoyo financiero al área como Actividad Interdisciplinaria con las áreas de Química y de Biología.

Resolución: Se aprueba un apoyo de \$ 10.000 como Actividad Interdisciplinaria, solicitando a los organizadores que los estudiantes de Geociencias no abonen inscripción en caso de haberla. Se informa a las áreas de Biología y Química. (4/4)

6) Comisión de Posgrado

a) Cambio status estudiante Lucía Cabrera, C.I. 4.459.414-0

La Lic. Lucía Cabrera presenta la constancia de Bedelía de que su título de Licenciada en Biología está en trámite

Resolución: Aprobar el ingreso oficial al plan 2010 de la estudiante Lucía Cabrera. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

b) Solicitud tribunal de defensa de Tesis

La estudiante Adriana Tudurí, con el aval de su tutor, Dr. Felipe García-Rodríguez y sus co-tutores, Dres. José Luis Cavalotto y Roberto Violante, solicita el tribunal para la defensa de Tesis.

Resolución: Se Confirma el tribunal de defensa de Tesis nombrado por Comisión de Posgrado para la estudiante Adriana Tudurí: Dres. Claudio Gaucher (presidente), Rubens Figueira y Leonardo Ortega (vocales). Suplente: Dra. Natalia Venturini. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

c) Solicitud de pasaje de Maestría a Doctorado

La estudiante Matilde Ungerovich con el aval de su tutor, Dr. Marcelo Barreiro, solicita el pasaje de Maestría a Doctorado. Sugieren un tribunal evaluador compuesto por los Dres. Madeleine Renom, Leonardo Ortega y Rafael Terra.

Resolución: Se nombra el siguiente tribunal evaluador: Dres. Rafael Terra, Madeleine Renom y Angel Segura. Se considera que el Dr. Ortega forma parte del grupo de trabajo por lo que se

## AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analiaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analiaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### AREA GEOCIENCIAS

sustituye por el Dr. Segura. (4/4)

d) Ingreso estudiantes segundo período 2017

**Nombre:** Andrés Benvenuto Suárez

**Tutor:** Dr. Gerardo Veroslavsky

**Resolución:** Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

**Nombre:** María Eugenia Pedelacq Vilar

**Tutor:** Dr. Pablo Muniz

**Resolución:** Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

**Nombre:** Hugo Luis Bonjour Morales

**Tutor:** Dr. Daniel Panario

**Resolución:** Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

e) Transferencia de créditos de otras Maestrías

De Comisión de Posgrado:

Del Plan de Estudios de Doctorado: *El estudiante de Doctorado deberá reunir un mínimo de 90 créditos en actividades programadas, considerando los créditos de estudios de posgrado anteriores en Geociencias y/o méritos en áreas afines.*

*Se propone que a todo estudiante externo al área, proveniente de Maestrías comprendidas en áreas de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y del Habitat de la Universidad de la República, se le otorgue el 65% de los créditos del Doctorado en Geociencias (39/60). Se eleva a CCA.*

**Resolución:** *Se propone que a todo estudiante externo al área, proveniente de Maestrías comprendidas en áreas de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y del Habitat de la Universidad de la República, se le otorgue **HASTA** el 65% de los créditos del Doctorado en Geociencias (39/60). Vuelve a Comisión de Posgrado.* (4/4)

**Acta 16917**

### AREA GEOCIENCIAS